E

n *Accounting, Organizations and Society* 100 (2022) 101335, encontramos el artículo titulado [*Audit firm political connections and PCAOB inspection reports*](https://doi.org/10.1016/j.aos.2022.101335), escrito por W. Robert Knechel & Hyun Jong Park, que se antecede del siguiente resumen: “*We examine the effect of audit firm political connections on the harshness of Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB) inspection reports. Relying on Regulatory Capture Theory and Motivated Reasoning Theory, we show audit firm political connections, as measured through PAC contributions, are negatively associated with the harshness of Part I reports. Our results are robust to instrumentation and are not due to movements of personnel between the PCAOB and audit firms or improvements in a firm's audit quality. In supplementary tests, we show the negative relation is stronger when we consider the directed nature of PAC contributions to members of Congress who exercise SEC oversight and robust to alternative measures. Finally, we consider the harshness of Part II inspection reports and find no association with political connections. Collectively, our results suggest audit firm political connections induce favorable influence over Part I findings of PCAOB inspection reports.*” Como se enseña en [Investopedia](https://www.investopedia.com/terms/r/regulatory-capture.asp), “*La captura regulatoria es una teoría económica que dice que las agencias reguladoras pueden llegar a estar dominadas por las industrias o intereses que se les encarga regular. El resultado es que una agencia, encargada de actuar en el interés público, en cambio actúa de manera que beneficia a las empresas establecidas en la industria que se supone que está regulando.*” Por su parte, según Wikipedia, “‎*El razonamiento motivado‎‎ es el fenómeno en ‎‎la ciencia cognitiva y la‎‎ ‎‎psicología social‎‎ en el que los sesgos ‎‎emocionales‎‎ conducen a justificaciones o ‎‎decisiones‎‎ basadas en su conveniencia en lugar de un reflejo preciso de la evidencia. Es la "tendencia a encontrar argumentos a favor de conclusiones que queremos ‎‎creer‎‎ que son más fuertes que los argumentos de conclusiones que no queremos creer". ‎‎[1]‎‎ Por lo tanto, las personas pueden sacar conclusiones interesadas no solo porque quieren, sino porque las conclusiones parecían más plausibles dadas sus creencias y expectativas*.‎” Gústenos o no, estos dos fenómenos han sido registrados en muy diversas jurisdicciones. Obviamente los afectados los niegan. Pero poco logran contra la investigación académica, como la que citamos al comienzo de este artículo. Debemos entender las fuerzas políticas y la forma como interactúan entre sí. De un lado está el poder legislativo, los diputados y los concejales. De otro está el Gobierno, las Gobernaciones y las Alcaldías. Por otra parte, se encuentran los principales empresarios y sus agremiaciones. También encontramos los medios de comunicación masivos, en ocasiones de propiedad de alguno de los anteriores. En ocasiones las llamadas organizaciones civiles logran tener algún impacto. Se organizan a la manera de un caleidoscopio. A ratos la mayoría se inclina a un lado, a ratos a otro. El árbitro debería ser el Derecho, pero éste solo opera cuando se decide respetarlo. Consecuentemente los desvalidos son los que no tienen voz.

*Hernando Bermúdez Gómez*